

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Canillas

En el salón de actos del Ateneo, dió anoche una interesante conferencia el capitán de Infantería, profesor de la Escuela Central de Gimnasia, don José Canillas, desarrollando el tema «Educación Física».



Festival benéfico en La Pañoleta.—Primo de Rivera con las presidentas.

INFORMACION TELEFONICA

LA FIESTA DEL TRABAJO EN FRANCIA
Paris 29.—El Gobierno no permitirá manifestaciones en las calles el primero de Mayo.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia parroquial de San Isidro se han celebrado esta mañana solennemente honras fúnebres por el eterno descanso de la que fué en vida respetable y caritativa dama doña Julia Ramos y Martín de Soto.

De la Jornada Regia

Hoy en el expreso llegaron los ministros para celebrar Consejo

En el rápido de Madrid, y ocupando el break de Obras públicas, llegaron esta mañana todos los ministros, a excepción del titular del Trabajo, señor Aunós, que, según se decía, a su regreso de París había tenido que quedarse en Barcelona.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva
Se inaugura el nuevo local del Casino Militar en la calle Boreal, asistiendo al acto el capitán general, Luque.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada
Madrid 29.—Parece lo más probable que se incorporen en breve, tomando posesión de sus cargos, los nuevos académicos regionales.

Una Escuela de Arquitectura en Sevilla

Esta mañana, al recibir al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, tuvo el acierto de interesarse uno de nuestros prestigiosos intelectuales, don Antonio de Lemus, sea creada en Sevilla una Escuela Superior de Arquitectura, acogiendo la iniciativa con empeño dicho consejero de la Corona.

La esposa de Mussolini

Milán.—En la familia Mussolini esperáase un feliz acontecimiento para el próximo mes de Septiembre. El «Duce», que tiene ya tres hijos, verá aumentado su número en dicha fecha.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

La bendición del avión, al que le fué impuesto el nombre de «Sevilla», actuando de madrina la señorita Pilar Primo de Rivera, hija del presidente del Consejo.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada
Madrid 29.—Parece lo más probable que se incorporen en breve, tomando posesión de sus cargos, los nuevos académicos regionales.

Los Reyes visitan la Base

Terminado el sencillo y cordial acto, más emocionante por su misma sencillez, de la entrega del trofeo, los Reyes y el príncipe de Gales recorrieron todas las dependencias del Aeródromo, acompañados del jefe, teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury. Los Soberanos y el príncipe extranjero hicieron grandes elogios de cuanto vieron, felicitando al señor Delgado por la brillantez con que todo estaba presentado.

La esposa de Mussolini

Milán.—En la familia Mussolini esperáase un feliz acontecimiento para el próximo mes de Septiembre. El «Duce», que tiene ya tres hijos, verá aumentado su número en dicha fecha.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada
Madrid 29.—Parece lo más probable que se incorporen en breve, tomando posesión de sus cargos, los nuevos académicos regionales.

Los Reyes visitan la Base

Terminado el sencillo y cordial acto, más emocionante por su misma sencillez, de la entrega del trofeo, los Reyes y el príncipe de Gales recorrieron todas las dependencias del Aeródromo, acompañados del jefe, teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury. Los Soberanos y el príncipe extranjero hicieron grandes elogios de cuanto vieron, felicitando al señor Delgado por la brillantez con que todo estaba presentado.

La esposa de Mussolini

Milán.—En la familia Mussolini esperáase un feliz acontecimiento para el próximo mes de Septiembre. El «Duce», que tiene ya tres hijos, verá aumentado su número en dicha fecha.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada
Madrid 29.—Parece lo más probable que se incorporen en breve, tomando posesión de sus cargos, los nuevos académicos regionales.

Los Reyes visitan la Base

Terminado el sencillo y cordial acto, más emocionante por su misma sencillez, de la entrega del trofeo, los Reyes y el príncipe de Gales recorrieron todas las dependencias del Aeródromo, acompañados del jefe, teniente coronel don Guillermo Delgado Brackenbury. Los Soberanos y el príncipe extranjero hicieron grandes elogios de cuanto vieron, felicitando al señor Delgado por la brillantez con que todo estaba presentado.

La esposa de Mussolini

Milán.—En la familia Mussolini esperáase un feliz acontecimiento para el próximo mes de Septiembre. El «Duce», que tiene ya tres hijos, verá aumentado su número en dicha fecha.

En la Base Aérea de Tablada

Esta mañana se inauguró solemnemente la línea Sevilla-Lisboa

Con la presencia de los Reyes de España, y del heredero de la corona de Inglaterra se ha inaugurado esta mañana la línea aérea que ha de hacer el servicio regular entre Sevilla y la capital de la vecina República portuguesa.

Los académicos regionales

El obispo de Madrid-Alcalá y el señor Gimeno leerán pronto su discurso de entrada
Madrid 29.—Parece lo más probable que se incorporen en breve, tomando posesión de sus cargos, los nuevos académicos regionales.

INFORMACION GENERAL - ARTICULOS

La Exposición de Primavera

II
Eplendorizan la exhibición unos paisajes del maestro Gonzalo Bilbao, donde este mágico del color ha metido toda la gama vibratoria y dinámica del sol latino, rivalizando con los grandes pintores franceses de la estirpe de Claud Monet.

Hay gracia de factura en el lienzo que envía Carazo, fraterno de los de Morcillo, el otro exaltante de la Granada del árabe utavismo.

Y Galicia y Granada, Granada, otra vez, enaltecida y ensoñada en los paisajes de Pinelo y Yanes y en los lienzos de Juan Núñez.

Triunfa aún más Pinelo, póstumamente, en una esbelta visión blanca de mujer, con precedencia de Anglada y de Bacarissas, y en cuatro medias figuras femeninas de influencias de Goya y de Alenza.

Bellísimo un cuadro de Muñoz Lucena, representando un asunto litúrgico. De español empaque el retrato de don Javier Sánchezdarp, por Agustín Segura. Este cuadro es uno de los mejores de color que ha pintado Agustín.

Notabilísimo «El arcediano», de Labrador, sinfonía en rojo, que rememora «El cardenal», de Rafael, el «Papa rojo», de Velázquez. Esta pintura es una de las más sinceras de la Exposición.

Finísima de color, profunda de línea, vigorosa de modelado, justa de valores, precisa de «pases», «Una sevillana», de Gustavo Gallardo, el celebrado autor de «Zampognata».

Jugoso y brillante el paisaje del Patio de los Naranjos, pintado con la espátula, por Enrique Pozo.

Poemática y sinfónica de entonación, retada y alardeadora de problemas coloristas y lumínicos, moderna de factura, una figura de José Molléja.

González Santos, el notable pastelistas, émulo de Béjar, expone dos interesantes figuras de mujer y un tablero de bellos rincones andaluces.

Fácil de técnica una echadora de cartas, y muy graciosos dos precoces truhanes, de la estirpe de Rincónete y Cortadillo, por Nicolás Alperiz.

Justo de parecido, correcto de dibujo y dulces de color, un retrato de la esclarecida escritora Amantina Cobos, por Manuel Villalobos Díaz, cuya delicada manera evoca la de los pintores miniaturistas.

Limpísimo de color y fantástico y fastuoso de concepción el cartel de la «Gruta de las Maravillas», por Juan Miguel Sánchez.

Bien matizados y conseguidos los dos paisajes de patios sevillanos, por Hohenleiter. Posee esta pintor una paleta jocunda, que se acopla a la luz de Sevilla y es risa de optimismo para el lienzo espejante.

Bien sentido «Otoño», jocundas las «Carretas del Rocío», muy bien de carácter típico los monólogos del tablero «Tipos trianeros», por Manuel Martínez de León, donde este dibujante se emancipa de las influencias fraternales.

Exhibe Andrés Martínez de León cuatro pliegos con dibujos de la Semana Santa, de la Feria y de los toros, donde el artista culmina la síntesis de una línea rápida, alegrada con unos ingeniosos toquecillos de color, llena de grajejo de forma, prieta de humorismo de fondo.

Muy personales las estilizaciones humorísticas de Romero Escacena. La línea jocosa es la palabra regocijada de este artista,

que jocundizase en una continua carcajada de sincero optimismo. Muy decorativas las alegorías ó «españoladas» de Antonio Jiménez.

Bien exaltadas las estilizaciones vanguardistas de Francisco Simón.

Detonantes de sol los paisajes de Prieto, exaltador de las notas bravas de la Naturaleza.

Conseguido de perspectiva y de entonación y suelto de técnica el lienzo «Bancada de soldados», por Rafael González Sáenz.

Muy simpático de color y de asunto—mujer, campo y manzanilla—«Cosas de mi tierra», por Santiago Martínez.

De una elegante exquisitez «El abanico verde» y «La niña de plata», de González de la Peña.

Muy del agrado del público las marinas de Gómez Gil y las de Muñoz Díaz.

Interesante y mona «La niña del gato», de León Astruc.

Tan vivos y coleando unos peces de Moyano, que parece van a saltar a la marina de Muñoz Díaz, colgada debajo.

Poético de ambiente y rico de color «El patio de las monjas», de Felipe Abarzuza.

Personal y decorativo «Estero andaluz», de Eduardo Paradas Agüera, el notable escritor de arte é inspirado poeta.

Entonado y jugoso de color un apunte del callejón de Santa Clara, de José María del Rey Caballero.

Moderno y original «Estudio», por Javier Sánchezdarp y Marañón.

Supergente de nórdica poesía «Niebla (Picos de Europa)», por Zubillaga.

Muy africano y paralelo de los de Bertuchi el lienzo de Godoy, «Camino del zoco». Hay también reminiscencias de Fortuny en esta tela.

Dignos del maestro «Pepita» y «Frutero», de Francisco Tassara.

Rientes de optimismo solar los lienzos de Rodríguez Jaldón.

De los neófitos de la paleta, destaque en primer término Rafael Cantarero con un «estudio», y un paisaje pintado con la espátula, obras en las que se revela correcto dibujante y jugoso y diáfano colorista de sueltos pinceles.

También descuellan por su moderna orientación un busto de mujer, un retrato de indio de la Cabalgata de Reyes, de Valiente; por su movimiento de aguafuertes «El tronío» y una cofradía de Juan Balcera; por su buena entonación un paisaje al óleo de Estela; por su halagüeño colorido dos impresiones de Maximiliano Cruz. Muy parecido el retrato de «Lolita», de Acosta Palop.

En resumen una exposición más interesante y varia, en conjunto, que algunas precedentes.

Fernando de los Ríos y de Guzmán. Abril de 1927.

El almacén de Muebles más preferido, por la calidad y precios de los mismos, son los de la gran Exposición de Cuna, 26.

FOTO NOVA. Europa, 41 ENTREGA LOS TRABAJOS A LAS 24 HORAS

¿PREGUNTA V. POR UNA LITERIA CON SUERTE? LA QUE SE HA INSTALADO EN CALLE CUNA NUMERO 54.

TALLER DE RELOJERIA Composturas de toda clase de relojes, repeticiones, cronógrafos y sonerías. ¡Única casa que garantiza sus reparaciones!

LA CASA SIN BALCONES O'DONNELL NUMERO 34

MUNICIPIO Excursionistas norteamericanos

Pliefo de los empleados de Arbitrios

En el Ayuntamiento se nos ha facilitado para su publicación la nota siguiente:

«Por persona interesada en desviar esta cuestión de su cauce natural se ha publicado recientemente en la Prensa una rectificación de la noticia de haberse resuelto definitivamente por el Tribunal Supremo el primero de los recursos de casación interpuesto por los empleados de Arbitrios contra sentencias del Tribunal Industrial, que desestimaron sus reclamaciones por supuestos trabajos extraordinarios.

Para restablecer la verdad de los hechos copiamos a continuación el auto del Tribunal Supremo fecha 23 de Febrero último, recibido hace unos días, con las actuaciones originales: «Auto del Supremo de 23 de Febrero de 1927.—Con arreglo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 1.715 de la ley de Enjuiciamiento civil, se declara no haber lugar a la admisión del recurso de casación por infracción de ley preparado por Pablo Delgado Arce contra la sentencia que en 27 de Noviembre del año último dictó el Tribunal Industrial de Sevilla, al que se libre la correspondiente certificación, con devolución de las actuaciones; y toda vez que el recurrente designa letrado, una vez ha transcurrido el término por que fué empleado y los autos se encuentran en poder del ministerio fiscal, vistos ya por tres letrados, que manifestaron la improcedencia del recurso, no ha lugar a tener por hecha esta designación.»

La claridad de los conceptos de la resolución copiada excusa todo comentario y demuestra el error en que se encuentran los que afirman que el pleito aludido no ha sido aún definitivamente fallado a favor del Ayuntamiento.

Está en la Relojería Sevillana, Sagasta, 22.

Robo de caballerías De tres mulas de cinco años, castañas. De una yegua de cuatro años, castaña. De un caballo tordo, cerrado, atiendo por «Bonachón».

De un borrico moruno, recién castrado, de cinco años, color pardo. Han desaparecido de La Luisiana (Sevilla).

Se gratificará al que las encuentre. Razón, Enrique Castañeda, en La Luisiana.

Nueva Venta de Vega Paco Vega, el popular camarero de La Vinicola a quien conoce toda Sevilla, se ha hecho cargo de la Venta que existe en la carretera de Dos Hermanas, frente al cuartel de Artillería, la del Surtidor Triunfo.

Francisco Vega no va a competir con Antequera. Allí no hay langosta ni ostras del Cantábrico; pero el que quiera comerse un pollo y dárselas de pollo en un cenador de yedra, ó «en un cuartito los dos», ya sabe que Vega, el camarero de La Vinicola, está allí para lo que gusten mandar.

En estas noches que se aproximan la Nueva Venta de Vega será el punto de reunión de los Rodríguez, y cualquiera los encuentra!

LA GRANADINA. (Calzados) Siempre será la casa que más convenga por sus inmejorables calidades y reducidos precios.

SIERPES 18. FRENTE AL CORREO

AUDIENCIA

Ante la Sección primera se vió la causa incoada en el Juzgado del Salvador de esta capital contra Antonio Cotán González, por estafa.

El abogado fiscal, señor Jiménez, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 50 pesetas. El señor Jiménez de Mesa, encargado de la defensa, interesó la absolución.

—Ante la misma Sección compareció Alejandro López Alonso, acusado de un delito de lesiones, por causa que instruyó el Juzgado del Salvador.

El fiscal anterior, después de practicada la prueba, retiró la acusación Como defensor asistió el señor Jiménez de Mesa.

—La Sección segunda conoció de la causa prevenida en el Juzgado anterior, contra Antonio Gabalón Fernández, como autor de dos delitos de estafa.

El fiscal, señor Manteola, y el acusador privado, señor Ruiz Granado, solicitaron la pena de dos meses y un día de arresto mayor por cada delito, y el señor Vázquez Hermoso, encargado de la defensa, pidió la absolución.

—Dicha Sección vió la causa tramitada en el Juzgado de Osuna contra Manuel Ramírez Haro, por tenencia de arma sin licencia.

El fiscal anterior solicitó la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de cien pesetas, y el señor Calderón, defensor, un fallo absolutorio.

Heraldo de Madrid lo encontrará usted en todos los puestos de periódicos.

La Casa Chocolates Jaime Roix ha aumentado el arsenal de sus ricas elaboraciones con las

Dos Nuevas Creaciones Chocolate con Miel adecuado para los niños, de cuyo chocolate deberán éstos hacer un consumo exclusivo, y Chocolate al Café de exquisito gusto, finura y delicioso aroma.

DE VENTA en todos los ESTABLECIMIENTOS a pesetas 1'10 tablita de 200 gramos.

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Juan Muruve Martín Esposo que fué de la señora Doña Amparo Rodríguez Fernández Falleció el día 29 de Abril de 1927, a los 46 años de edad. Su director espiritual, su viuda, hijo, hermanos, don Manuel, doña Enriqueta, doña Dolores y doña Filomena; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos; participan a sus amigos tan dolorosa pérdida, y les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana sábado, en la parroquia de Santa Cruz, a las diez y media de la misma, y seguidamente a la conducción de su cadáver al Cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos. El duelo recibe en la parroquia y despiende en el Cementerio. Vivía: Santa Teresa, 15.

VIDA RELIGIOSA VIDA OBRERA

Mes de las flores, dedicado en honor de la Santísima Virgen María

Todos los días, desde el 30 de Abril al 1 de Junio inclusivos, a las nueve y media de la noche, se verificará en la iglesia de la Misericordia el piadoso ejercicio del mes de las flores en honor de la Santísima Virgen María.

Los domingos y días festivos habrá exposición mayor de Su Divina Majestad y plática a cargo del presbítero don José Barreira Alsina, capellán de esta iglesia.

El último día se terminarán los ejercicios con exposición mayor de Su Divina Majestad, plática, despedida a la Santísima Virgen y bendición sacramental.

Aviso a los contribuyentes Por el presente se advierte a los contribuyentes por los conceptos de Mercado Barranco (Abril); Arriendo almacenes Matadero (Abril); Parada, rodaje y limpieza coches alquiler (primer trimestre), y Parada y rodaje de autos de alquiler (primer trimestre), que hasta el día 27 del mes actual pueden pagar sus recibos correspondientes en la Recaudación municipal, sita en calle Castellar número 39.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Sevilla 22 de Abril de 1927.

Los vaqueros y repartidores

Como estaba anunciado tuvo lugar anoche la Junta general de los obreros vaqueros y repartidores que integran la Sociedad «La Pastora», en su centro social, Socorro, 11, bajo la presidencia de Andrés Ortega y actuando de secretario Manuel Medini, la Espejo.

Fue aprobada el acta de la anterior, y seguidamente la presidencia dió cuenta de las vaquerías que han sido visitadas por la Inspección del Trabajo, entre las que figuran las de los señores Hijos de Gayango, Guerrero, Merle Carbonell, don Bartolomé Balar y Lagos, siendo todos estos apercibidos al cumplimiento de la jornada legal y del descanso dominical.

Ante el incumplimiento de lo referente al retiro obrero obligatorio por parte de la clase patronal de vaqueros, se solicitó la colaboración de la Comisión inspectora del Retiro obrero, a fin de sancionar a aquellos patronos que no cumplan con este precepto legal.

Se acordó citar a una Junta extraordinaria a los compañeros repartidores de leche, a fin de hacerles comprender los beneficios de la organización.

Se acordó también confiar cuantos asuntos de diferencia existan entre los patronos ante el Tribunal Industrial al prestigioso letrado don Fernando Balcera López.

Después de resolver varios asuntos de régimen interior, se dió por terminada la Junta dentro del mayor orden y entusiasmo.

LEA ESTED DIARIAMENTE Heraldo de Madrid Espectáculos

Funciones para el sábado 30. TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía Diaz-Artigas. El viaje infinito. A las diez y media. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía de comedias. A las nueve, Juan José. A las diez y tres cuartos, el hijo de Polichinela. SALON IMPERIAL.—Compañía de comedias líricas. La consulta de Gálvez y varietés. A las nueve y media. PATHE CINEMA.—Cine. Miguel Stragoff, ó El correo del Zar, El bello sexo y Aventuras de Periquito.

De siete a una. TEATRO LORENS.—Cine. El cine y una película cómica.—Cuarteto Peraltó. De siete a una. KURSAAL.—De 6 1/2 a 8 1/2, sección Vermonth. A las 10, Varietés selectas. De 1 en adelante, gran Souper-tango. VARIETES.—De 6 a 8, sección vermouth. De 9 a 11 varietés, y desde la una, bailes elegantes. SALON OLIMPIA.—Varietés, a las 8 y 1/2. De 1 a 4, super-tango. SALON BARRERA.—Bailes elegantes. EL TRONIO.—Café cantante. Sierpes.

Los Alimentos Vegetarianos de la marca «SORRILBA», PANES, HARINAS, GALETAS, chocolates, cereales en copos, sémola, zumo de frutas, bizcochos, cremas, desayunos, etcétera, se venden en Ultramarinos, Informaciones, catálogos y el interesante folleto «LA SALUD POR LA ALIMENTACION» se dan GRATIS en «EL PORVENIR», San Pablo, 29.—Sevilla.

Ybarra y C. S. en C. Línea regular postal y comercial Mediterráneo-Brasil-Plata. El nuevo, rápido y magnífico buque a motor «CABO TORTOSA» de 11.500 toneladas de desplazamiento, en su viaje a América hará escala en este puerto, atracando a los muelles de la Córta de Tablada, donde cargará los días 9 y 3 del próximo mes de Mayo, saliendo en este último día para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Se ruega a los señores cargadores situen la carga al costado del buque no más tarde del día 1. al propio tiempo que se recomiendo anticipadamente las notas de carga con la debida anticipación en la Casa consignataria de Juan de Haro y Conradi, calle Tomás de Ybarra número 28.

Hojas de afeitar "VALET" Auto Strop Máquina de afeitar "VALET" La hoja que afeita agradablemente 50 veces y más, al contrario de algunas otras que a duras penas rascan 2 veces. Diez hojas "VALET" cuestan Pts. 7.- y duran un año y más. Pidase catálogo a Casa Hassinger, S. A. Balmes. 75 Barcelona

Un misterio resulta para muchas madres el ver como otras consiguen lo que ellas no pueden, esto es, criar sanos y robustos a sus hijos en la lactancia. Para conseguirlo, sólo es menester que la madre débil reconstruya y tonifique su organismo para poder transmitir al hijo que cria el vigor y la salud. El Jarabe Hipofosfitos Salud nutre poderosamente a la madre, aumenta su vigor y enriquece la secreción láctea en forma tal, que los niños se crían robustos y libres de muchas enfermedades. Manantial de vida es el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe

INFORMACION TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

EDICION DE LA NOCHE DEL DIA 29

De la Jornada Regia

(Viene de la primera plana.)

Nada pudo decirles. Y despidiéndose cordialmente de sus invitados, agregó: "Hoy, señores, y les de..."

LO QUE NOS DIJO EL PRESIDENTE

Poco antes de las dos de la tarde llegó a Palacio el jefe del Gobierno, don Alfonso XIII, acompañado por S. M. el príncipe de Asturias...

Después de haber permanecido varios días en esta, marchó a Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo.

Después de haber permanecido varios días en esta, marchó a Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo.

Después de haber permanecido varios días en esta, marchó a Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo.

INFORMACION PALATINA

A la comida de esta tarde en Palacio asistieron la familia real, el infante don Alfonso, su esposa la infanta doña Beatriz, el príncipe de Gales, el Gobierno en pluma, el jefe del Cuartel Militar de S. M. el Rey, general Berenguer, el general Sanjurjo y la alta servidumbre de palacio.

AHORORA QUE SE VAN...

Una casa que conviene mucho á los forasteros

¿Qué le parece á usted la innovación que he hecho en mi casa? Los dice nuestro amigo don Francisco Caño, dueño del Hotel Restauración Suizo, establecido en la calle de la Tarifa número 6, donde hubo siempre una popular casa de banca...

NOTICIAS

La fiesta del Trabajo

El día primero de Mayo, con motivo de la fiesta del Trabajo, el Centro Popular Instructivo de Coria del Río celebrará una velada literaria, en la que se leerán cuartillas y poesías de autores de aquella localidad alusivas á la fiesta que se conmemora.

RIVERA

Ofrece su sombrero de paja Exclusivo. El mejor. DIEZ PESETAS. SIERPES, 68

Se encuentra enferma la niña Carmencita Abascal Puentes, hija de nuestro querido amigo don Gabino. Celebraremos el restablecimiento de la enfermita.

Fumadores: Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías, pues en cambio de ellas se darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco.

Después de haber permanecido varios días en esta, marchó a Madrid el ex ministro don Manuel Burgos Mazo.



Después de pasar una temporada en casa de los marqueses de Tablantes, regresó á Jerez de la Frontera la distinguida señora doña Carmen Arcos de Ivison, con su preciosa hija Eloísa.

CAPITONNE -Mudanzas

El próximo domingo marchará al inmediato pueblo de Olivares el team San Buenaventura F. C., para jugar un partido amistoso con el equipo local.

Heña mucha animación por pregonar dicho encuentro, porque ambos equipos cuentan con muy buenos elementos.

Arbitraré el partido el conocido deportista señor Salvador.

OPERACIONES EN LOS OJOS

El día 15 de Mayo debutará en la plaza de Jabugo, en un festival benéfico, el distinguido "esportman" don Antonio Fuentes, hijo del que fue famoso matador de toros del mismo nombre, que reanudarán dos novillos.

ZOTAL

Evita y cura el muermo, sarna, arestin y herpes LABORATORIO ZOTAL.-Sevilla. Lea usted mañana EL LIBERAL

La "Gaceta" dispone el traslado á Sevilla de un ingeniero para que emita informe sobre documentos de Geografía existentes en el Archivo de Indias

Se han nombrado los Tribunales de exámenes para aspirantes á procuradores en las Audiencias Territoriales

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid 29.—La "Gaceta" publica una real orden relativa á la condonación de multas extraordinarias impuestas por defraudación del Timbre.

Otra nombrando para formar parte de la Comisión eventual oficial del Consejo Superior de Aeronáutica, en representación del Instituto Geográfico, al ingeniero geógrafo don Enrique Messegue Mirandá, y vocal suplente al ingeniero don Ignacio Fosti.

Otra disponiendo que asistan en comisión de servicio al Congreso y Exposición de Ciencias, que se celebrará en Cádiz, al ingeniero geógrafo don Venancio del Castillo y Gómez, al topógrafo mayor don Elio Báez, y al portero mayor don José Sanjurjo.

Otra disponiendo las observaciones que han de hacerse al levantarse á cabo la inscripción de defunciones pertenecientes al ejército de África ó agregados á éste cuando fallezcan en el cautiverio, y cuyos nombres no figuraban en las relaciones publicadas como desaparecidos.

Otra nombrando los tribunales de exámenes para los aspirantes á procuradores que hayan de celebrarse en las Audiencias territoriales.

Disponiendo el traslado á Sevilla, en comisión de servicio, del ingeniero geógrafo don José María Robles para que emita informe sobre los documentos de Geografía existentes en el Archivo de Indias.

PASE A LA RESERVA DE UN GENERAL

Madrid 29.—El día 6 del próximo mes de Mayo pasará á la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el general Cantón, director general de los preparativos de campaña.

LA REORGANIZACION DE ACADEMIA GENERAL MILITAR

Madrid 29.—La comisión organizadora de la Academia General Militar hallase muy satisfecha de su labor.

El Gobierno ha accedido á la realización de los proyectos, los cuales deberán terminarse con gran rapidez, pues se desea que los exámenes de ingreso en la Academia puedan efectuarse para los cursos 1928-29 el primero de Junio del año próximo.

En breve celebrará la comisión una nueva reunión.

Ahora se abrirá un concurso de proyectos por un plazo de dos meses, al objeto de que, una vez aprobados, se comiencen las obras con la mayor actividad.

Para estos efectos se creará en Zaragoza una Comandancia de Ingenieros dependientes del ministerio de la Guerra.

La construcción del edificio tendrá una capacidad para albergar de quinientos á setecientos alumnos.

EL NIÑO DE LA PALMA NIEGA TUVIERE INCIDENTE ALGUNO CON EL PUBLICO

Madrid 29.—Heraldo de Madrid publicará esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha tenido con el Niño de la Palma, en la que dice: "Nuestro compañero le habló de la multa que le había sido impuesta, y después le interrogó sobre el incidente que tuvo con el público."

Cayetano Ordóñez le contestó: "Nada de eso es cierto. No es cierto que tuviese en la plaza ningún incidente con el público, ni que éste me dijese nada al salir de la plaza ni que yo le contestase."

La multa que me ha sido notificada es por haber hecho indicaciones de que el toro que me correspondió estaba ciego.

No es tampoco veraz el relato que con respecto á la multa se ha hecho, asegurando fui detenido y puesto en libertad una vez que satisficé la multa.

Nada es cierto; ni fui detenido ni aun he pagado la multa."

LA MULTA EXTRAORDINARIA AL GENERAL AGUILERA

Madrid 29.—Por providencia judicial se conceden al general Aguilera nueve días de plazo para que abone á la Dirección de Acción Social Agraria la cantidad de 250.000 pesetas, que ha dado en puja libre por la finca que aquél posee en Ciudad Real, y que fué embargada para el pago de la multa extraordinaria que le fué impuesta por el Gobierno.

INFORMACION DE PROVINCIAS

BARCO DE PESCA PERDIDO Ferrol 29.—El ayudante de marina de Rivadeo comunica que el barco pesquero "Miguel", embarrancado en los bajos de aque-

lla ría, se considera totalmente perdido. Cuantos trabajos de salvamento se han hecho resultaron inútiles, por lo cual ha sido la embarcación abandonada.

INTENTO DE ESTAFA

Valencia 29.—En la Sucursal del Banco Anglo Sud Americano de esta capital se presentó hoy un individuo llamado Joaquín Soria Menesa, de 25 años de edad, con el propósito de cobrar el talón de un cheque por valor de 6.880 pesetas á nombre de una importante casa comercial de esta capital.

Como dicha casa no había hecho reposición de fondos, y carecía, por tanto de ellos en dicha Sucursal, se envió un aviso á dicha casa.

Al poco rato se presentaron en el Banco dos empleados de aquella, los cuales procedieron á la detención del individuo, el cual había falsificado el cheque.

El Joaquín Soria ingresó en la Cárcel. La policía lo ha detenido ya en otras ocasiones como autor de importantes estafas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29.—En una posada de la calle del Este un hombre hirió á una mujer con un puñal.

A los gritos de la mujer demandando socorro acudieron varios transeúntes y una pareja de Seguridad.

El agresor huyó momentos antes y no pudo ser detenido. La mujer fué llevada á la casa de socorro, en donde dijo llamarse Elvira Belda. También manifestó que desconocía á su agresor.

Dicha mujer, que tiene veintidós años, se cree que ha ocultado su verdadero nombre.

La Policía, que la conoce, dice que ya ha sido herida catorce veces, todas con arma blanca y algunas de gravedad, y que siempre ocultó el nombre del agresor.

Procedente del extranjero ha llegado hoy el ex ministro regionalista don Francisco Cambó.

El corresponsal de "La Publicidad" en París comunica á este diario que en breve se trasladará á Barcelona para dar una conferencia en un centro cultural el ilustre historiador peruano don Luis Ulloa. Dicha conferencia versará sobre el tema "El catalanismo de Cristóbal Colón."

En el expreso de Francia ha llegado hoy á ésta de regreso de su viaje á Italia el ministro del Trabajo, señor Anón. Fué recibido por las autoridades.

Ha manifestado que tuvo la noticia de que iba á celebrarse un Consejo de ministros en Sevilla á su llegada á París, y que desde aquella capital telegrafió al Presidente si era necesaria su presencia en dicho Consejo.

Le contestó el vicepresidente, señor Martínez Anido, diciéndola no precisaba.

El ministro del Trabajo visitará antes de salir para Madrid la Exposición de automóviles.

PERE QUE LOS EX DIPUTADOS CASANOVA Y BORDA SERAN CONDENADOS.

Barcelona 29.—Mañana se hará pública la sentencia en la causa contra los ex diputados Casanova y Borda, por supuesto delito de estafa.

Según rumores, dichos señores serán condenados á diversas penas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

NOTICIAS DE LISBOA Lisboa 29.—Mañana es esperado en el Aeródromo de Albeira la llegada del primer aparato Junkers en el nuevo servicio entre esta capital y Sevilla.

En breve llegará á dicho Aeródromo otro aparato Junkers de cinco motores, capaz para el transporte de veinticinco pasajeros.

También se están ultimando los detalles para establecer una línea aérea con hidros Dornier, que harán el servicio diario entre esta capital y Oporto.

EL "RAID" AEREO PARIS-INDIA Belgrado 29.—Han cubierto felizmente la última etapa los aviadores que hacen el "raid" París-India.

SEGUNDO CO CURSO DEL AÑO 1927 EL LIBERAL PREMIO UN SALONCITO DE RECIBIR

El GORDO del Sorteo del 11 de Junio caerá en el NUM. D. calle. Poblacion

PREMIO: Un magnifico saloncito de recibir, compuesto de quince piezas, de la importante Fábrica de Muebles "La Sevillana", Divina Pastora, 4, de Ventas á plazos y al contado

CONTENDERAN DEMPSEY Y UZCUDUM? Nueva York 29.—El empresario Richard ha telegrafiado al campeón Dempsey proponiéndole un encuentro con Uzcudum, que caso de ser aceptado se celebraría el próximo día primero de Julio.

Ybarra y Ca (S. en C.)

Para New-York El vapor "Cabo Ortega" cargará en este puerto en los muelles de la Corta de Tablada desde el día 2 al 10 de Mayo, ambos inclusive. Se ruega á los señores cargadores situen su carga en el muelle en tiempo oportuno, para terminar dicho día 10. Para informes, su consignatario, Juan de Haro y Conradi, calle Tomás de Ybarra número 23.

¡He ahí la verdad!!



Nuestro fotógrafo ha tomado este interesante momento en que el público aguarda diariamente la apertura de los Almacenes de Teji-os CIUDAD DE LONDRES Para adquirir á unos PRECIOS inverosímiles toda clase de tejidos El fotografiado dice más que pudiéramos decir nosotros. Así se ven á diario los populares almacenes de la calle CERRAJERIA (esquina á CUNA) Esta casa líquida DOS MILLONES en tejidos y confecciones, con un 50 por 100 de baja verdad, por cambio radical del negocio. Cerrajería, esquina á Cuna

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Domingo Abascal Pérez Del Comercio de esta P. az. VIUDO DE Doña Emilia Ruiz Pérez Falleció el día 29 de Abril de 1927, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Su Director espiritual, don Valeriano Gutiérrez Sánchez; sus hijas, hijos políticos, hermanos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y la razón social Guerrero, Pérez y Ortíz, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y supli an encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral en la iglesia de Santiago y transporte de su cadáver al Cementerio de San Mateo, de Alcalá de Guadaíra, que tendrá lugar el día 30 del actual a las nueve y media de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. No se reparten esquelas. Vivía Alpechín (Alcalá de Guadaíra)

MANTONES BORDADOS Artículos para regalos. - Joyas de todas clases BAZAR JOYERIA Harinas, 15 y 17 y Garcia de Vinuesa, 34 (Visite la Sección de Calzado)

# El Consejo de ministros, reunido ayer tarde, tuvo excepcional importancia

## Se facilitaron dos interesantísimas Notas de Hacienda y numerosísima firma

### A LA ENTRADA

Próximamente a las siete de la tarde de ayer comenzaron a llegar al Gobierno civil los ministros que habían de reunirse para celebrar el anunciado Consejo.

El primero de los ministros que llegó al Gobierno fué el señor Calvo Sotelo, acompañado del gobernador civil y comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde.

Poco después llegaron los de Gobernación, Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Marina y Fomento. Estos dos últimos entraron juntos.

**Una comisión de vecinos de Arahall y Marchena habla con el ministro de Gracia y Justicia**

Inmediatamente después de llegar el señor Ponte al Gobierno, recibió a una comisión de vecinos de Arahall y Marchena, presididos por el cura párroco del primero de dichos pueblos.

Los comisionados solicitaron del ministro interceda, con un espíritu de benignidad, en el recurso de casación que se ha de ver en el Tribunal Supremo en el próximo mes de Mayo, referente a la sentencia contra unos vecinos de Arahall condenados a ocho años de prisión por la aplicación inflexible de la ley en un asunto fiscal, aun cuando moralmente el caso concreto de que se trata no constituye delito.

El señor Ponte dijo a los comisionados que como ministro nada podía hacer en dicho asunto pendiente de un recurso de casación, ya que desde su elevación al cargo que ocupa nunca había hecho ni hará indicaciones de ningún género a los miembros de los tribunales de justicia. Lo único que puede hacer en el momento es indicar al fiscal del Supremo estudie el asunto detenidamente.

Una vez que se dió sentencia—agregó—me enteraré del asunto y desde luego pueden contar con que no ha de faltar en favor de los condenados—si así es de justicia—la benevolencia graciable del ministro.

Los comisionados se despidieron del señor Ponte, de cuya cordialidad y rectitud salieron altamente satisfechos.

**Hablando con el señor Callejo**

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que había estado visitando la Universidad, donde había sido recibido por el rector, profesores y gran número de alumnos.

He quedado muy satisfecho—agregó—de la visita hecha a la Universidad y de la cariñosa acogida que me ha sido dispensada por los profesores y alumnos.

El rector me dió cuenta del estado actual de las obras que se realizan en dicho centro docente, las cuales he inspeccionado.

**Una mejora de importancia para Sevilla**

El delegado de Hacienda de la provincia, señor marqués del Valdeñigro, fué recibido antes de la celebración del Consejo por el ministro de Hacienda, cambiando impresiones sobre la importante reforma que ha de implantarse en breve en la Delegación de Hacienda de nuestra capital, reforma que se debe a la iniciativa del señor Calvo Sotelo.

El marqués de Valdeñigro nos dió que la reforma consiste en la implantación del servicio directo de ingresos, por lo que en todos aquellos en que la suma a ingresar no rebasa la cifra de diez mil pesetas, se efectuarán sin que el público tenga que cumplimentar la serie de trámites y requisitos que hoy son precisos, simplificándose de tal forma que la operación será rapidísima y sencilla.

Para la implantación de este nuevo servicio han sido precisas determinadas modificaciones en las oficinas, las cuales están en vías de rápida terminación.

Con esta reforma—agregó el marqués de Valdeñigro—la Delegación de Hacienda de Sevilla queda montada, en lo que se refiere a este extremo, en la misma forma que las de Madrid y Barcelona, dándosele a nuestra ciudad en este orden la categoría que por su importancia le corresponde.

**Llegada del Presidente del Consejo y del ministro de la Guerra**

A las ocho menos cuarto llegaron al Gobierno civil los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán.

El Presidente del Gobierno dió a los periodistas que se había retrasado por haber tenido que asistir a la inauguración del Instituto de Educación Física, de cuyo acto había quedado muy complacido. Estos institutos—agregó el Presidente—son un anticipo del proyecto que tiene el Gobierno sobre la reorganización con carácter oficial de la educación física.

**A LA SALIDA**

A las ocho de la noche, aproximadamente, dió comienzo la reunión de los ministros, que terminó a las nueve y cuarto.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que no había sido resuelto el nombramiento de gobernador civil de Madrid, que era uno de los asuntos que se han tratado, quedando convenido en que al regreso a la corte se haría la designación de la persona que ha de ocupar dicho cargo.

**Las reformas tributarias**

Al preguntarle al señor Calvo Sotelo sobre la implantación de las reformas tributarias planeadas por dicho ministro, sobre las cuales dió una conferencia en nuestra ciudad en fecha no lejana, nos contestó que el asunto está pendiente de estudio por la Comisión que se nombró al efecto, a la cual se le señaló un plazo de dos meses para la terminación de su informe.

Me consta—agregó el ministro—que la Comisión trabaja con verdadero tesón y entusiasmo en el estudio de tan trascendental asunto.

**LOS ACUERDOS**

Trés decretos interesantes para Sevilla

El ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, facilitó a la Prensa la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

Se autoriza a la Cruz Roja para que se pueda franquear la correspondencia en Madrid el día 17 de Mayo, con sellos sobrecargados, de las que emitió dicha institución, la que contribuye a la suscripción con 25.000 pesetas.

Consignar en el presupuesto próximo igual cantidad que en el actual (diecisiete mil pesetas), para el pabellón de Marina en la Exposición de Sevilla, quedando después para comandancia de Marina.

Se concede franquicia arancelaria al material destinado al pabellón marroquí de la Exposición de Sevilla.

Idem ídem a la Embajada de los Estados Unidos, para los materiales destinados al pabellón de dicho país en la referida Exposición.

Se acordó reconstruir la carabela «Santa María», que quedará después en el Puerto de Palos, para exposición colombina permanente.

**LAS NOTAS OFICIOSAS**

El próspero estado de la Hacienda Pública y la estabilización de la peseta

El refuerzo de los ingresos, la expansión financiera y la nacionalización de las industrias.

Terminado el Consejo, por el ministro de Hacienda se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Con ocasión del Consejo que acaba de celebrarse en Sevilla, complice al Gobierno dar cuenta de la halagüeña situación en que se encuentra la Hacienda pública.

En el día de hoy la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202,6 millones de pesetas en plata y 146,9 en oro, cifras notoriamente satisfactorias puesto que en lo que va corrido de año se han abonado con cargo a dicha cuenta, y fuera del presupuesto, entre otras importantes partidas, una de 50 millones de pesetas para el Consejo Superior Ferrovial, y otra de 35 para reembolsar las obligaciones del Tesoro que no fueron presentadas a consolidación.

El cambio internacional ofrece perspectiva muy satisfactoria, acusando fuerte tendencia a estabilizar la peseta. El Gobierno, que nunca operó, directa ni indirectamente, para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir, si fuera preciso, para contrarrestar cualquier maniobra que en sentido bajista se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que actualmente goza, y que el símbolo del resurgimiento económico del país, y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiales de su cotización.

Los desgraciados y trágicos temporales desencadenados en Africa han de exigir gastos extraordinarios en Marruecos, pero en cuantía lo bastante exigua para que no altere en esencia la perspectiva del corriente ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas que, sin añadir nuevas cargas fiscales a las que ya pesan sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país, hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas ibero-americanas se han dirigido a España recibiendo la concesión de sendos empréstitos, que se hallan en estudio, y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para la que, hoy por hoy, existen favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades, y el Estado no ha de hacer otras apelaciones al crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario en el momento y hora que sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de nuestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de las Empresas extranjeras establecidas en España, por entender que el rescate de estas explotaciones es base de nuestra independencia económica.

**INTERESANTES DECRETOS DE HACIENDA**

Un ensayo de recaudación.—Refundición de tributos.

Par uno de los reales decretos del ministro de Hacienda que ayer mañana firmó S. M., se encomienda a la Diputación provincial de Barcelona, por vía de ensayo, durante un plazo de dieciocho meses, la recaudación de los impuestos de Estado en dicha provincia.

Con esta medida alcanza eficacia un precepto del Estatuto provincial, y se propone el Gobierno ensayar un nuevo sistema recaudatorio, cuyo éxito dependerá del celo y probidad que desplieguen las Corporaciones a quienes se confía el paso de tanta trascendencia, que ha de darse con la debida cautela, y a ello se debe que el traspaso del servicio tenga carácter de mero ensayo, que sólo durará un período de corto tiempo, para el que se aprovecha la casita habra abierto un nuevo cauce a la ductividad del arriendo que estaba en vigor.

Si la experiencia resulta satisfactoria tendencia descentralizadora en que el Directorio, primero, y el actual Gobierno, después, han inspirado toda su obra administrativa, singularmente la relativa a los organismos locales. En tal supuesto, podría generalizarse el sistema a medida que lo solicitasen las Corporaciones interesadas y caducasen los compromisos vigentes.

Otro real decreto de gran trascendencia refunde en un solo tributo los distintos que hoy gravan los vehículos de tracción mecánica, a saber: impuesto de carruajes de lujo, arbitrio de circulación, tasas y derechos de rodaje, contribución industrial, y en algunos casos, impuesto de tránsito. A todos estos impuestos había de agregarse la tasa establecida por el Patronato del Circuito nacional de firmas especiales, lo que añadía un nuevo concepto fiscal, con la consiguiente molestia para el contribuyente.

El nuevo régimen suprime todos los impuestos que afectan a la tenencia o circulación de automóviles en general, y crea la patente nacional de circulación, que será única y uniforme para todos los vehículos matriculados en provincias de régimen común, para circular libremente por toda la nación, sin necesidad de abonar portajes o rodajes en los distintos Municipios ó provincias. Se respecta a las Provincias ó Municipios vascos y naturales, que fueran especiales, pero que existiera reciprocidad absoluta entre las comarcas aforadas y las de régimen común, el pago de la patente nacional dará derecho a circular libremente por aquellas, y el de los impuestos que establezcan los organismos forales dará derecho para circular por el resto de la nación.

Para señalar las cuotas se ha tenido en cuenta la media resultante en toda España, según clase de vehículo y fuerza del motor. Claro es que al suprimirse la enorme variedad cuantitativa de exacciones que hoy pesaban sobre los vehículos de tracción mecánica, en otras provincias sufrirá agravación, y en otras atenuación de la carga fiscal; pero este diferente efecto era inevitable, y en todo caso, la simplificación del sistema compensará el mayor sacrificio a los que hayan de sufrirlo. Es de notar que, en general, los autos de alquiler—que suponen el ejercicio de una modesta industria—resultan desgravados con relación a lo que hoy pagan.

Desde luego, la administración del impuesto correrá a cargo de las Delegaciones de Hacienda; pero a éstas habrá de asociarse, facilitando personal y el material de datos, padrones, matrículas, etc., que actualmente poseen los Ayuntamientos y Diputaciones, aparte el Patronato del Circuito especial de firmas especiales y las Jefaturas de Obras públicas.

Del importe de la recaudación habrá de abonarse primeramente a los Ayuntamientos una cantidad íntera para que cada uno haya percibido por todos sus arbitrios sobre automóviles en el último ejercicio, haciéndose lo propio con las Diputaciones que los tuviesen; se abolicen después al Estado lo que él haya percibido por su propio servicio, y últimamente al Patronato del Circuito nacional de firmas especiales lo que le corresponda por las tasas de rodaje que a su favor están establecidas. Del exco que resulte percibirá el Estado un 60 por 100, y el 40 restante se prorrateará entre los Ayuntamientos.

El nuevo sistema entrará en vigor el primero de Julio, si bien las tasas del Patronato son exigibles desde primero de Enero último.

Un tercer real decreto de Hacienda modifica el régimen vigente para los arrendadores, los cuales dejan de ser arrendatarios prohibido, autorizándose su importación y venta libre mediante el pago de un impuesto que será de 5, 10 y 20 pesetas, ó de 3, 6 y 12, según la clase de metal y según que la importación se hecha por los particulares ó por la Compañía Arrendataria del monopolio. La fabricación nacional seguirá monopolizada y sujeta a la tarifa reducida.

Se dictan reglas especiales para la importación, distinguiendo según quien verifique ésta, para dar las mayores facilidades, en el caso de que el importador sea un particular que sólo posea uno ó dos encededores de su propio uso.

El pago del impuesto se acreditará mediante la incorporación al encendedor de un sello ó marca. La defraudación se castigará con decomiso y multa equivalente al quintuplo del derecho defraudado.

La venta de encendedores será completamente libre, sin otro requisito que el aviso previo a la Administración. Esta podrá exigir a la Compañía arrendataria de fósforos que tenga surtidas las expendedorías de las principales clases de encendedores, nacionales y extranjeros, que el consumo demande.

Los encendedores de procedencia ilegítima existentes al publicarse este real decreto podrán ser habilitados mediante el pago del impuesto, en el plazo de dos meses. A este efecto, deberán ser presentados por sus dueños, bien en la Fábrica de la Moneda y Timbre, bien en las representaciones provinciales de la Compañía arrendataria.

**EL GOBIERNO A JEREZ**

A la terminación del Consejo de ministros, el señor Callejo, facilitó a los informadores de prensa el programa del viaje oficial del Gobierno a Jerez de la Frontera.

Salida para Jerez, a las diez de la mañana de hoy.

Visita a las bodegas de los señores Domecq. Visita a la Exposición de Caballos. Almuerzo de

restal de los terrenos que las mismas abarcan.

Nombrando inspector general del cuerpo de Minas a don Antonio María Laza.

Idem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a don Vicente Castañón.

Idem ídem de segunda a don Mariano Gaitán de Ayala y Lapazarán.

Idem ídem de segunda a don Mariano Pérez Fornies.

**De Marina:**

Real decreto disponiendo cese en el destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, el almirante don Juan de Carranza y Garrido.

Nombrando jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la Jurisdicción de Marina en la corte, al almirante don José Rivera y Alvarez de Canero.

Disponiendo cese en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena, el vicealmirante don Adolfo Gómez Rube.

Nombrando comandante general del Arsenal de Cartagena, con carácter interino, al contralmirante don José González y González.

Disponiendo que el contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso cese en la situación de disponible.

Nombrando jefe del Estado Mayor del departamento de Cartagena al contralmirante don Luis Pasquín y Reinoso.

Propuesta de mando del contratorpedero «Alsido» a favor del capitán de fragata don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

De recompensa a favor del capitán de fragata don Félix González Castañeda.

De ascenso a favor de los capitanes de corbeta don Julio Iglesias y Abelaíra y don Juan Fernández Arturo y teniente de navío don Arturo Génova Antón.

**De Instrucción Pública:**

Real decreto organizando los servicios de enseñanza de la fundación particular benéfico-docente, instituida en Toro (Zamora), por don Manuel González Allende.

Disponiendo se haga entrega al Real Patronato de Las Hurdes del 75 por 100 del importe total de las obras de adaptación de locales para Escuelas en dicha comarca, con cargo al presupuesto extraordinario de este departamento, y ampliando las funciones del Patronato Administrativo.

Varios reales decretos de personal.

**Sigue esta información en sexta plana**

**Un acuerdo importante**

se adquirir calzado, en color y negro, de caballero, económico y elegante, en Alfalfa, 10, esquina a Candilejo.

**Los hombres de ahora se afeitan a la moderna con CREMA DE AFEITAR MENNEN**

Hace un placer de la afeitada PRUEBELA!

—y al terminar use el Talco para Hombres

The Mennen Co. Newark, N.J. E.U.A.

SE INVENTARON secretos modernos de tocador; pero siempre serán soberanos indestronables de toilette, por su perfección absoluta, por su finura, por su aroma original, sugestivo y permanente el JABON y la COLONIA.

FLORES DEL CAMPO

FLORALIA

Pastilla del Jabón, según tamaño: 0'35, 0'85 y 1'40. Precio de la Colonia: 0'50, 2'25, 3'75, 6'50 y 11'50.

caso cubiertos en la Caseta del Casino Nacional, en la Feria. Asistencia a la corrida de toros, y a la terminación de ésta regreso a Sevilla.

El jefe del Gobierno y los ministros, una vez terminado el Consejo, marcharon a sus respectivos alojamientos a fin de cambiarse de traje, para asistir al banquete ofrecido al Gobierno por las fuerzas vivas de la ciudad.

**La firma**

Una vez que se ausentaron los ministros del Gobierno civil, el señor Cruz Conde recibió a los reporteros, entregándoles las siguientes listas de reales decretos firmados ayer por el Rey, después del cambio de impresiones con los ministros que al mediodía hubo en el regio Alcázar.

**De Hacienda:**

Real decreto refundiendo los impuestos y arbitrios de todas clases que gravan la tenencia y circulación de vehículos de tracción mecánica.

Idem ídem sobre tributación de aparatos encendedores.

Idem ídem, exceptuando de los requisitos de autorización previa, por real decreto y dictamen del Consejo de Estado, los contratos de abastecimiento de aguas a cuarteles y edificios militares, cuando exista un solo proveedor y no excedan de 50.000 pesetas.

Idem ídem, modificando el artículo 277 de las Ordenanzas autorizando el tráfico de bahía a los buques de vapor habilitados al efecto, excepto en las bahías y rías fronterizas.

Idem ídem, referente a la ampliación de funciones del Banco de Crédito Industrial.

Idem ídem, disponiendo que desde primero de Julio de 1923 a 31 de Diciembre de 1928 correrá a cargo de la Diputación provincial de Barcelona, por vía de ensayo, el servicio de recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Idem ídem, autorizando al director general de la Deuda para contratar por concurso la confección y entrega de 549.773 títulos de la Deuda amortizable de 5 por 100, emisión de 15 de Mayo de 1917.

Idem ídem, cediendo al restorador de la Universidad de Salamanca el edificio denominado Colegio de San Bartolomé el Viejo ó Palacio de Anaya, de dicha capital, para destinarlo a servicios docentes.

Idem ídem, autorizando la celebración de un concurso público para la adquisición de un solar en Valladolid destinado a la construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda en aquella provincia.

Idem ídem, autorizando al ministro de Instrucción Pública para adquirir el edificio núm. 1 de la calle Herrerías, de la Coruña, ofrecido gratuitamente por el Ayuntamiento de aquella ciudad con destino a Escuela Normal de Maestras.

Idem ídem, fijando las bases impositivas por tarifa tercera de utilidades a la Sociedad Española Rosino Hermanos, para los ejercicios de 1920, 1921, 1922, 1923 y desde primero de Enero al 11 de Abril de 1924.

Idem ídem, fijando la cifra de negocios de España de la Sociedad Inglesa de Seguros Royal Exchange Assurance, por el bienio de primero de Enero de 1923 a 31 de Diciembre de 1925.

Idem ídem, id. a la Sociedad Inglesa de seguros North British and Mercantile Insurance, para el trienio desde primero de Enero de 1923 a 31 de Diciembre de 1925.

Idem ídem, nombrando delegado de Hacienda en Alicante a don Luis Martínez Ugarte, que es el de la de Cádiz.

Idem ídem, nombrando delegado de Hacienda de Guadalupe a don Ricardo de Miguel Alvarez, jefe de Negociado de primera clase, y administrador de Rentas públicas en la de Soria.

Idem ídem, declarando excedente forzoso, sin sueldo, a don Miguel Pascual Bonanza, delegado de Hacienda en Alicante.

**De Fomento:**

Real decreto-ley modificando las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1906 y 1912, la de ferrocarriles complementarios de 28 de Diciembre de 1912 y las leyes especiales que se han venido aplicando para la construcción de ferrocarriles.

Real decreto organizando en cada una de las cincuenta secciones agronómicas un servicio informativo de producciones agrícolas, el cual será desempeñado por el personal afecto a cada sección.

Idem ídem aprobando el proyecto de corrección y repoblación de la cuenca del Guadalquivir, formada por la quinta división Hidrográfico-forestal, y declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos-forestales a los efectos de la expropiación forzosa, de los terrenos necesarios para su ejecución.

Idem ídem disponiendo sea necesario el certificado fitopatológico y de calidad para toda exportación de plantas vivas ó parte de ellas, plántulas, ramas, sarmientos, rayos, tubérculos, bulbos, raizomas, hojas, semillas y frutos, con sus cáscaras, incluyendo también el azafrán y pimiento molido.

Idem ídem disponiendo que la Estación Pecuaría Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, creada por real decreto de 24 de Septiembre de 1924, y federada en el Instituto Nacional Agronómico, será el centro superior de investigaciones y experimentación pecuarias, y dictando reglas para su funcionamiento.

Idem ídem otorgando con carácter condicional a don Rogelio Pérez Olivares la autorización para la construcción a su costa de una pista Madrid-Bilbao con ramales de Nájera a Logroño y de Vitoria a San Sebastián.

Idem ídem otorgando a don Alvaro Caro Guillamas, conde de Torrubia, como presidente del Comité constituido para la ejecución de una carretera-pista moderna que una esta capital de un modo directo con la frontera de Francia pasando por Iruñ.

Real decreto autorizando al ministro de Fomento para adquirir por concurso tres barcos aljibes para el suministro de agua potable a los buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Idem ídem para tres grúas eléctricas para el puerto de San Esteban de Pravia.

Declarando comprendido dentro de las condiciones y preceptos del real decreto-ley de repoblación forestal de 26 de Julio de 1926 el plan formulado por el Real Patronato de Las Hurdes para la repoblación fo-

**NOTICIAS**

Una aclaración = Por olvido se dejó de consignar en la mortuoria de don Domingo Abascal Pérez, que el eminentísimo señor cardenal-arzobispo de Sevilla se había dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

**Dr. ZBIKOWSKI OCULISTA.—Alfonso XII, 42**

En el Hospital Central = El próximo domingo se celebrará el solemne acto de administración del señor Ilundáin, el comunión pasual, a los enfermos del Hospital Central, con asistencia de las autoridades.

**KILOMETRICOS EN EL ACTO**

Seis postales platino, 3 postales Hay mantón de Manila, mantilla, peña, traje de mora, etc., etc. M. JIMENEZ.—FERIA, 182.

Para el niño impedido que desea adquirir un carrito, don Manuel Jiménez Jaén nos entrega veinticinco pesetas, que ha recibido de «un desconocido» para dicho fin.

**Imprenta LA GAVIOTA**

Libros rayados, encuadernación, muestrarios.

Mañana, primer domingo de mes, a las cuatro (oficial) de la tarde, se celebrará en la parroquia del Salvador la visita general de Jesús Sacramento por todas las celadoras y socias de la Obra Pionera de San Pedro Apóstol y la Corte del Corazón Eucarístico de Jesús.

A las nueve de la noche, empezará el mes de María. Santo Rosario, ejercicio de cantos, cánticos y pláticas los domingos y días festivos.

**Capitán**

Generar Polavieja, M. Coronas Varela, 71, 50

Para los estudios de la preparación militar, la Academia Politécnica Sevillana.

Detalles en la Secretaría, Cervantes, 15.

Tintorería Larios es la preferida para limpieza y teñido de prendas Plaza de la Magdalena, 5.

En el expreso de ayer llegó Sevilla el marqués de Castelar.

La Pontificia y Real Archidiócesis del Santísimo Cristo de Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle, Santa Mujer Verónica, celebró el domingo 30 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia del Santo Angel, solemne función, con S. D. M., manifestada al Santísimo Cristo de Coronación, estando el sermón leído de don José Marcos Carrasquilla, capellán de las Damas Catequistas y de las RR. Escuelas del Sagrado Corazón.

Se venden en todas las Agencias de Automóviles Dodge Brothers

Chassis de 1 tonelada. Ptas. 10.650  
Chassis de 1 1/2 " " 13.000  
Chassis de 2 " " 15.000

Los fletes y gastos desde el puerto más próximo al punto de destino se cargan aparte.

JOAQUIN MAURI

SAN AGASIO, (FRENTE COBROS) TEL. 1385 - SEVILLA

M.C.D. 2022

# LA MAXIMA VELOCIDAD

ALCANZADA HASTA LA FECHA SOBRE TIERRA

SEAGRAVE con su coche SUNBEAM de 1.000 H. P. y 3.000 KILOS DE PESO, en DAYTONA -- (Estados Unidos, de América)

326,8 KILOMETROS POR HORA

*Sobre Cubiertas de Alambre y Llantas Tipo Base Hundida*

# DUNLOP

La experiencia que ha hecho posible esta hazaña, está aplicada en la fabricación de los neumáticos DUNLOP que USTED compra

*Colocad Neumáticos y Llantas Base Hundida DUNLOP*

### AGOTAMIENTO

Debilidad nerviosa, vejez prematura, esterilidad; curación rápida con la PCMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos; es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. DIEZ pesetas bote, en las principales farmacias y droguerías, y en la de José Marín, Federico de Castro núm. 4, Sevilla

### AUTOMOVILISTAS

La autógena ROMERO es la Casa más acreditada en soldaduras de bloques y carters de aluminio. Teléfono 889. GOLES, 52. Sevilla  
RAYOS X-Enfermedades-RAYOS X del estómago e intestinos  
Dr. CAMILO MURILLO  
Ballén 17. Consulta a las 3. Telf. 787



AROMA CONCENTRADO  
Pídase en Ultramarinos  
Representante:  
D. Joaquín Ruiz Arrabal  
Francos, 37  
-SEVILLA-

### Cemento LANDFORT

DEPOSITO:  
Antonia Díaz, 13 y 15  
SEVILLA

### Fin de la Hernia

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida por los maravillosos aparatos del tan reputado especialista SR. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada.  
Ya no hay que preocuparse.  
**HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS**  
que tengan hernia, pequeña o grande, reciente o crónica, simple o completa, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia.  
Quien hace caso de ciertos anuncios, da crédito a lo que no lo tiene y compra cualquier aparato sin asegurarse primero de la reputación y formalidad de un caso, no sabe lo que se hace.  
Desgraciado del que no cure con los aparatos del especialista SROR TORRENT, porque nunca jamás podrá curar con ningún otro, ofreciéndose

**5,000 ptas.**

a quien piense o demuestre lo contrario. Para que puedan curar sus males mediante estos famosos aparatos, tantas personas que están sufriendo y lo han sufrido, el especialista SROR TORRENT estará sólo y únicamente en Sevilla y en el Hotel Royal (Plaza de San Fernando, 19), el martes día 3 de Mayo.  
NOTAS.—En Cádiz, el día 1, en el Hotel Loreto; en Jerez, el día 2, en el Hotel Victoria; en Huelva, el día 4, en el Hotel Madrid, y en Córdoba, el día 5, en el Hotel España y Francia

aprovechad esta ocasión y no dejéis de ir a verlo, preguntando siempre en el hotel por el especialista SROR TORRENT, cuyo nombre debéis grabar en vuestra mente.  
Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT. Nombre oficialmente registrado por el Ministerio de Somento.

### AGUAS DE MARMOLEJO

1.º de Abril al 30 de Junio  
Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, artrismo, cloroanemia, etc.  
**Hotel del Balneario**  
Unico oficial de primer orden. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén).

### TALLERES ALDEREGUIA

Sucesor, EMILIO ROBLE  
Fundición de hierro y bronce  
Calderería. Construcción de buques y maquinaria en general  
Molinos aceiteros. Máquinas frigoríficas. Castilletes para minas y máquinas de extracción  
Grifería. Carrajería artística  
Motores. Arados. Cañoneras. Botes-automóviles  
Sevilla.—P.lay Correa, 38 (TRIANA)  
TELEFONO 3.105

EL ISTMO  
Cafés LA CORONA  
los mejores, 10, 11 y 12 ptas. el kilo.  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
CORDOZA, 4 y 6.

Doctor Luis Eckert  
MEDICO ALEMAN  
Espec. Piel, Blenorragia, Sífilis.  
Alvarez Quintero, 57.—Sevilla.  
10 a 1, 4 a 7.—9 a 10 noche.  
Cerca de la Catedral

Reemplazo de 1927  
Se ha publicado una nueva tarifa de cuotas militares. Informes, Miguel Escámez, Alameda, 64. Sevilla.

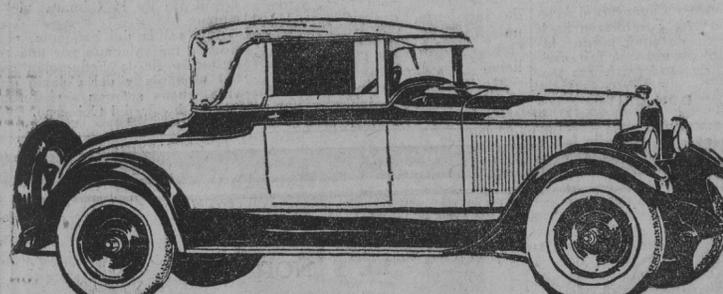
CAMAS METALICAS.—Sucesores de Urquiza y Pérez  
ARROYO, 26, SEVILLA.—Junto a la Cochera de los Tranvías.  
LAS MEJORES.  
EXPOSICION.

# ANIS DEL RACIMO

WORTHINGTON  
PRIMERA CASA EN EL MUNDO EN BOMBAS Y COMPRESORES  
MARQUÉS DE CUBAS, 8 MADRID

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA  
LINEA  
Cuba Centro América  
7 DE MAYO  
**MINCIO**  
Directamente para Puerto Barrios, Ptolimon, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Guayaquil, Calico, Mollendo, Anico, Yquique, Antofagasta, Valparaíso y Talcahuano  
Aceptando carga para dichos puntos y con trasbordo en Cristóbal para puertos del Norte, Centro y Sud Pacífico.  
Para fletes e informes dirigirse a sus agentes generales  
**Soc. "Italia América"**  
BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.  
MADRID, Alcalá, 47.  
Agencia en Sevilla, San Fernando, 5

## PAIGE ofrece un NUEVO Cabriolé Roadster



a un Precio más Reducido

La última palabra en este estilo de carrocería — un automóvil a la vez elegante, cómodo y de gran potencia y velocidad. El precio reducido a que se vende es sorprendente y el gasto de conservación es sumamente módico. Montado en el chasis 6-45, este Cabriolé es muy fácil de manejar. En un momento se puede abrir el asiento auxiliar trasero, con lugar para dos pasajeros más. La capota es completamente plegadiza, haciendo de este un coche ideal para cualquiera estación del año. Examine y conduzca este hermoso coche — ello no implica obligación alguna.

Agente en Sevilla:  
Manuel Marcos Sáenz  
Amor de Dios, 2

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad. el 29 de Abril
Máxima al sol, 32,2.—Máxima
á la sombra, 22,2.—Mínima, 12,8.

El Liberal

LA BOLSA

Cambios del día 29 de Abril de 1927
Francos, 22,40.—Libras, 27,53.—
Dolares, 5,67 1/2.—Liras, 00,00.—
Suizos, 000,00.—Belgas, 79,50.—

Noticias de España y Extranjero Conferencias Telegráficas y Telefónicas con nuestros Corresponsales

FIRMA DE DON ALFONSO

SE NOMBRA PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA AL GENERAL ARDANAZ, GOBERNADOR MILITAR DEL GENERAL SARO Y CAPITAN GENERAL DE LA PRIMERA REGION AL BARON DE CASA-DAVALILLOS.

El ministro de la Guerra asciende á teniente general

(Viene de la cuarta plana)

De Guerra:

Reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al general de división don Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Luena; ídem ídem al empleo de teniente general al general de división don Pío López Pozas; ídem ídem al empleo de general de división al de brigada don Gerardo Gil Yuste; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Antonio Jádenes Nestares; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don José Fernández y Martín Ondarza; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería don Enrique Colasa Mira-Percebal; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Idefonso Güell Arques; ídem ídem al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Fernando Jiménez Sáez; ídem ídem al empleo de inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector farmacéutico de primera don Félix Gómez Díaz.

fioux; ídem igual condecoración al del mismo empleo y ejército monsieur Pierre Marty; ídem ídem ídem á los de brigada de dicho ejército Mr. Jean Monhovem, Mr. Edmon Dosse, Mr. Pierre Ibos, Mr. Jacques Vernois, Mr. Louis Kieffer y monsieur Antoine Desguy de Reynes. Autorizando al ministro de la Guerra para que por el servicio de aviación militar se adquirieran por prestación directa 15 células D. H. 9; 40 motores Hispano 300 C. V.; 205 motores Hispano 450 C. V.; 134 motores Elizalde 450 C. V.; 110 células R. III; 77 células Breguet; 19 A. 2 y 17 células de hidroavión Dornier Wall.

Concediendo á petición propia el pase á situación de primera reserva al general de brigada don Joaquín Pascual Vinate, cesando por tanto en el cargo de inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la segunda región. Pronunciando para el mando de la zona de Reclutamiento de Valladolid número 36 al coronel de Infantería don Federico Esparza Torres; ídem para el mando del 11 regimiento de Artillería ligera al coronel de dicha Arma don Vicente Puga Vázquez; ídem para el mando del Destacamento de Caballería don Vicente Torres Linares; ídem á los tenientes coroneles de la Guardia civil don Isidro Fernández Llorente, para el mando de la Comandancia de Pontevedra; don Rodolfo Toranzo de Revelo para el de la de Guadalupe y don Pedro Pereda Sanz para el de la de Badajoz.

Pronunciando para la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de la clase correspondiente de sus empleos á 44 jefes y 34 oficiales del ejército francés; ídem la concesión de un 50 por 100 de su sueldo anual de la Medalla de Sufrimientos por la Patria que nos posee el Comandante de Infantería don Luis Trillo Figueroa Domínguez; ídem la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, mencionada, á un jefe y cuatro oficiales; ídem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, fallecido, don Ricardo Quiroga Pérez; ídem la misma condecoración al capitán de Artillería don Joaquín Lamell Riera; ídem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al capitán de Ingenieros, fallecido, don Luis Osorio Maristany; ídem la concesión de la cruz laureada de San Fernando al teniente de Artillería don Senén Ondiales González;

ídem la concesión de la cruz de primera clase de María Cristina al teniente de Infantería, fallecido, don Miguel Segarra Tomás; ídem la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar al capitán de Ingenieros don Luis Alvarez Izpura; ídem la concesión de la cruz roja del Mérito Militar al de la clase correspondiente á un teniente coronel, cuatro capitanes, siete tenientes y tres alféreces. Pronunciando la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al alférez de Infantería don Gonzalo Ceballos Albiach; ídem la confirmación de la concesión de la Medalla Militar al alférez de Caballería don Fermín Ceballos Pin; ídem la concesión de la cruz de María Cristina de la clase correspondiente al empleo anterior inmediato á los capitanes de Infantería don Miguel Guzmán González, y al de Ingenieros don Ángel Sevillano Causillas; ídem la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de la clase correspondiente á sus respectivos empleos á cinco jefes y 42 oficiales. ídem la concesión de la cruz roja del Mérito Militar de primera clase á cuatro damas enfermeras de la Cruz Roja y seis hijas de la Caridad.

De Gracia y Justicia: Nombrando canónigo de Granada á don Francisco Piquero Sobrán. Trasladando á don Pedro Andu Cavestany, juez de primera instancia de Tortosa.

Jubilando á don José María Zorfa y Díez, magistrado de Audiencia territorial, en situación de excoecencia.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Córdoba á don Alfonso Pérez Martínez.

Trasladando á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Tarragona á don Daniel Chulvi y Ramírez, y á la presidencia de la Audiencia provincial de Alicante á don Pascual Doménech y Marín.

Nombrando auxiliar de la Fiscalía de Santa Cruz de Tenerife, en el cargo de teniente fiscal, á don Juan Clemente González y Belló, y fiscal de la Audiencia de Jaén á don Felipe Cardiel Escudero, electo de la de León.

Nombrando fiscal de la Audiencia de León á don Luciano Suárez Valdés y Perdomo; abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid á don Juan Romero de Tejada y García, y fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á don Miguel Ciudad y Villalón.

LA JORNADA REGIA

El Rey en el Tiro de Pichón

Aproximadamente á las cuatro de la tarde salió de Palacio Don Alfonso, dirigiéndose al Tiro de pichón, tomando parte en varias tiradas.

A las ocho y media regresó Su Majestad al Alcázar, retirándose á sus habitaciones para cambiar de traje.

Los Principes toman el té en el Hotel Inglaterra

Invitados por Lady Crishton estuvieron ayer tarde en el Hotel de Inglaterra, tomando el té los principes Eduardo y Jorge, retirándose después de las seis de la tarde á Palacio.

A los principes acompañaba el general Trotter.

La Reina pasea

Doña Victoria abandonó el regio Alcázar á las cinco de la tarde, pasando por calle Francos.

El publico, al advertir la presencia de la soberana, la aclamó

En casa de Peyré

Su Majestad la Reina Victoria, acompañada de la señora condesa del Puerto y otras distinguidas personalidades, visitaron ayer tarde la casa Peyré, en calle Francos, efectuando algunas compras.

La soberana tuvo palabras de elogio para la rica colección de mantones bordados que esta casa tiene á la venta, de los que fueron presentados preciosos modelos, y de los que adquirió algunos.

Para hoy

Hoy sábado, á las once y media, en la Cruz Roja, con asistencia de la Reina, se pondrá la primera piedra del Comedor de madres lactantes, que costeará la Cámara de Comercio.

EN EL PALACIO DE LAS DUENAS

A las nueve y media salieron anoche del Palacio los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, con los principes Eduardo y Jorge, acompañados de sus séquitos, dirigiéndose al palacio de las Duenas, donde se celebraba una comida regia en honor de los Soberanos.

Sus Majestades y principes fue

ron recibidos por los duques de Alba, pasando después de breves momentos al comedor, en donde fué servida la comida.

N. de la R.—Por falta de espacio dejamos para nuestra próxima edición el detalle sobre la fiesta de anoche en el palacio de los duques de Alba.

Liisboa 29.—A las cuatro y media de la tarde ha aterrizado, sin novedad, el avión «Sevilla», que salió esta mañana de la base aérea de Tablada.

Parte oficial

Madrid 29.—En la parte de Marruecos se da cuenta de haber comenzado las operaciones planeadas hace varios meses.

EN EL HOSPITAL CENTRAL

Un enfermo hiera á otros dos, gravemente, en un ataque de fiebre, y trata de suicidarse

Ayer tarde ocurrió un sangriento suceso en el Hospital Central, siendo los protagonistas del mismo tres enfermos.

Antonio Rodríguez Luque, de treinta años, había ingresado en el citado establecimiento hace unos días con fiebres, y parece ser que ayer, encontrándose bajo los efectos de un ataque cerebral, debido á las altas fiebres, se arrojó de la cama en donde estaba acostado, en la sala de San Carlos, y con una navaja le infligió una herida á colgajo, situada en la cara posterior del antebrazo izquierdo y otra en el vértice de la cadera, al enfermo José Martín Rico, de sesenta y dos años, que tenía su cama cerca del paciente, y al joven de dieciocho años José Silguero Ceballos una herida cutánea en la región frontal.

El personal de la sala citada y otros enfermos acudieron en su auxilio, y cuando Antonio Rodríguez vió que se acercaban, con la navaja que tenía se infligió una herida incisa en el cuello, tratando de suicidarse.

Los enfermeros lograron sustraerle, siendo asistidos los tres por el profesor de guardia é ingresados nuevamente en la sala.

Del hecho se ha cursado el correspondiente parte al Juzgado de guardia.

LA PRIMERA CORRIDA DE FERIA DE JEREZ

Cinco avisos y grandes broncas

Rafael el Gallo vió asomar los mansos en el cuarto.—Cagancho fué avisado en el tercero.

EN TODAS PARTES CUECEN HABAS

Atraído por la expectación que despertaba la actuación del torero gitano Joaquín Rodríguez (Cagancho) en la plaza jerezana, me decidí á trasladarme á aquella población, casi convencido de que regresaría á Sevilla recordando las «famosas» corridas de nuestra feria abrilena. Y nada hubiera perdido si opto por el retraimiento. Como aquí, vi cosas verdaderamente desastrosas, que corrieron á cargo de los «cañis» Rafael el Gallo y Cagancho, con acompañamiento de grandes pitadas y broncas continuadas.

Y también cosas magníficas—oportunamente señalaré—, pero fueron tan escasas que no he de conformarme en manera alguna, cuando han podido hacerse más y más completas.

Anotaré como detalle raro que la entrada, no obstante ser primer día de feria y de la novedad de torear Cagancho, fuera en general floja en las localidades de sombra y mala en las de sol. Nunca está de más anotar este detalle, bastante significativo.

Lidíáronse seis bichos de la ganadería del marqués de Guadalest, que formaban en su conjunto una corrida muy terciada, desigual y recogida de pitones, sobre todo el que cerró plaza, sumamente corto de armadura, aunque el de meso. El primero era un buen carretero, casi sin lidia. Saltó tres veces al callejón y no hizo otra cosa que huir de acá para allá y acometer cuando le venía en ganas. Como es natural, fué fogueado. Segundo, tercero y quinto, cumplieron, dejándose este último pegar bien. Primeramente le metió un puñazo, con recaraje del animal, el picador de reserva apodado El Gallero, y después señaló Pepe Mosquera dos bonísimas varas por su sitio, que hicieron bastante sangre al de Guadalest. El cuarto se arrancaba bien á los toreros, pero carecía de poder, siendo el mejor de todos el último. Para los toreros los más tratables, los mejores, los indiscutiblemente mejores, el segundo del Gallo y el que cerró plaza, ambos berrendos en negro. La presentación de la corrida dejó bastante que desear tanto en tamaño como en presencia y carniceras, siendo, por tanto, deficientísima la impropiedad de corridas de feria. Dieron los animalitos el siguiente peso: primero, 271 kilos; segundo, 249; tercero, 274; cuarto, 235; quinto, 277, y sexto, 283.

Rafael el Gallo, aparte de determinadas filigranas graciosas, artísticas y gitanas, de su ya visto repertorio, pero que siempre tiene adictos, tuvo una tarde desastrosísima. Tiene disciplina en el primero, porque era un buenvación lidiable, aunque sin malas ideas y sin agachos. Y esta disciplina sólo alcanza á que debido á las imposibles condiciones de mansísimo animalito no se prestase absolutamente á nada. Yo había formado suena y partido animal. Era muy manso. Pero al matar fué el desastroso. Detalladamente Pretendió entrar á herir sin que el animal lo viera, y al ser dividido por éste se refugió el diestro en la barrera. Después vimos una graciosísima «espantada» de las clásicas de Rafael con arrojamiento de trastos y lanzamiento al callejón (Risas). Anoté seguidamente un metisazo valiente á la media vuelta, saliendo de naia, abandonando estoque y mulera y otra zambullida al callejón. (Más risas y primer aviso.) Otra puñaladita á la media vuelta en el más bajo de los baños y tercera introducción en el callejón sucedido. El buey cayó, siendo matado en el arrastre. Rafael fué aplaudido. Esto demuestra las simpatías de que goza el diestro de la espléndida caña.

En el cuarto, sin fuerza y que se dejaba torear, empezó cerca, muy cerca, aunque sin hacer nada meritorio con el trapo, terminando por hacerse pesado. Luego vino la batalla. Para qué detallarla? Puñalada por aquí y por allá, á la media vuelta y dentro del mayor de los baños, y ridículas «espantadas». (Este toro no era el primero.) Total, que en medio de las correspondientes broncas separaron los tres avisos, y cuando los mansos asomaban por la puerta del chiquero, sin llegar al redondeo, medio doblaba el infeliz animalito, ayudándole en la buena obra el punillero Josele, que se echó encima de él, rematando. Solo Rafael, algo indispuesto, tal vez de la «impresión» recibida, se retiró al púdo, pasando á la en fermería, de la que no volvió á salir. Hay tardes desastrosas.

Chicuelo se salvó de escuchar demostraciones de desagrado. Demostró desear y buena voluntad y cuando pudo y tuvo ocasión se lució, especialmente con el capote, dando algunos lances de capa estatuarios y haciendo algunos quites de la exclusiva marca chicuelina que se aplaudieron mucho. Esto no quiere decir que fuese bastante; pero al menos se le vieron buenos deseos é hizo cosas con el percal verdaderamente artísticas y suyas. Milétole al segundo, que terminó un tanto quedado y avisadillo, desde buen terreno, aguantando bien en un par de mulatazos ayudados por bajo,

pareciendo la faena en su conjunto del correspondiente lucimiento. Empezó con el acero media travesa y atravesada, un pinchazo á toro desigualado, otra media tendida y desprendida y un descabello á la segunda, dejando clavado un buen trozo de estoque. La faena que empleó Manuel Jiménez en el quinto tuvo partes lucidas y vistosas, en las que consiguió el diestro instrumentar algunos naturales muy buenos y otros de pecho, con la derecha, de igual calidad, que se aplaudieron. Pinchó primeramente arriba, repitiendo con otro pinchazo, quedándosele el toro y humillándole antes de tiempo. Después, á toro desigualado, y haciendo mucho el bicho, dejó un estocazo delantero y tendido, saliendo el espada algo empujado de la suerte. Murió el de Guadalest, y Chicuelo escuchó palmas y salud desde el tercio.

Cagancho tuvo un completo fracaso en el tercero, por no decidirse ni arimarse. Aparte de que nada hizo toreando de capa—si se exceptúan los lucidos lances—, ni en quites en los cinco primeros bichos, la faena de muleta fué por demás pesada y medrosa, siendo toreado por el bicho por no parar, ni aguantar ni arimarse, escuchando continuadas demostraciones de desagrado. Con el acero dejó, sin previa preparación, y á la desbandada, media estocada de lantera y atravesada, y media de mundo. Bronca. Primer aviso. Luego una estocada atravesada, cuarteando mucho y medrosamente. Más bronca. Dos intentos de descabello, y dobló el aburrido animalito. Bronca y pita general. Es la tercera corrida de la alternativa.

En el sexto, el mejor de todos, tampoco hizo nada de particular ni de lucimiento veroniquéandolo. Después díose cuenta el diestro de que la cosa iba rísimamente desastrosamente, y el hombre práctico dos quites arretados, que se aplaudieron mucho. Brindó la muerte del animal á los hijos de Sánchez Mejías. Cagancho comenzó la faena con un mulera pase ayudado por alto—el llamado de la «muerte»—, con el cuerpo eruido y con mucha majestuosidad. Después dió un gran pase natural ligado con otro de pecho, magnífico, siguiendo con otro de pecho con la derecha y uno al natural con la misma mano, superiores todos ellos y pléticos de arte. Muchos aplausos. (Yo lo mismo que consigno lo malo y desastroso, consigno también lo bueno.) Prosiguió intercambiando otros pases al natural con el mulera, bonísimos, decayendo el mérito y el lucimiento en el resto de la faena. Luego, un leve pinchazo, sin llegar, saliendo desarmado; media estocada atravesadísima, echándose fuera de manera desastrosísima, echando el bicho el acero, y un descabello.

Lástima que Cagancho, tan buen torero y con tanto arte, sea tan medroso y salga casi á batalla por corrida.

Se terminó la corrida de los cinco avisos y de las continuadas broncas—sobre en los detalles que anotados quedan—, y á Sevilla se ha dicho. Aver fué á Jerez por que torearán Rafael, Chicuelo y Cagancho, á quienes no había visto este año en Sevilla. Hoy me quedo aquí, porque los que torearán he visto en las corridas de feria, de tan «grafismas» memoria.

DON CRITERIO

EN LA PLAZA DE ESPAÑA

Anoche se celebró el banquete con que el pueblo sevillano obsequió al Gobierno

Como estaba anunciado, anoche, á las diez, se celebró el banquete que el pueblo sevillano ofreció al Gobierno, en agradecimiento por los favores recibidos.

Asistieron al acto más de seiscientos comensales, representantes de los sectores más diversos de la actividad ciudadana.

A las diez menos minutos, cuando ya estaba lleno el patio de honor del edificio central de la Plaza de España, llegó el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera, acompañado del infante don Carlos, el cardenal Ilundain, y de los ministros del Gabinete. La presencia de los miembros del Gobierno fué acogida con una salva de aplausos.

Seguidamente dió comienzo la comida.

Al descorcharse el Champagne ofreció el agasajo el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José María Ybarra, que lo hizo en sentidas palabras.

Después el alcalde, conde de Bustillo, en nombre de la ciudad, corroboró todo lo dicho por el señor Ybarra, y el señor Cruz Conde, comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, dió muy elocuentemente las gracias al Gobierno por los favores dispensados á Sevilla en orden al futuro certamen.

El Presidente del Consejo hizo uso de la palabra á continuación. Al levantarse á hablar, fué saludado con una ovación cerrada.

Comenzó diciendo: Seguramente conocen los más la génesis del acto que en este momento se celebra. Una iniciativa del presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José María Ybarra, hizo que se proyectase un homenaje que un grupo de sevillanos quiso ofrecer al ministro de Fomento, y á mi en Madrid. Yo comprendiendo que la obra era colectiva, quisé que de él participase todo el Gobierno, y además, señores, si ustedes tenían ganas de echar una canita al aire en Madrid, nosotros la teníamos de echarla en Sevilla.

Hace luego referencia al Consejo celebrado, bajo la presidencia del Rey, y dice que el espíritu inquieto del Monarca, que sabe ver que no nadie las grandezas de su Patria, ha hecho que sea Sevilla lugar de la justa predilección, aunque en realidad el magnífico río no necesita predilecciones, por ser en esencia una verdadera predilección de la naturaleza.

Haciendo alusión al puerto interior, dice que será de importancia decisiva tanto en el orden comercial como en el militar.

Respecto á la Exposición Ibero-Americana, agrega, es empresa donde se ha empeñado el honor nacional.

Una ciudad española se propuso convocar al mundo entero para enseñarle cómo esta raza, tildada de indolente, era en la realidad paladín del trabajo honrado, y el Gobierno no pudo por menos que hacer suya la obra de redención.

Hubo en determinados momentos ciertas vacilaciones, y por eso que en honor del Gobierno.

se puso al frente un hombre de tenacidad y voluntad férrea, ya demostradas en empresas de empuje y de carácter. Este hombre merece gratitud, porque ha puesto otra vez la obra de la Exposición en marcha.

Hace luego unos párrafos de gracias al alcalde y á don José María Ybarra, añadiendo que las razones fundamentales de la predilección del Gobierno hacia Sevilla han sido su propia vida. Sevilla—agrega—no necesita de protección especial, que, por otra parte, no se concede caprichosamente, como lo prueba el hecho de que ahora el anhelo del Gobierno es auxiliar á la provincia más desamparada de Andalucía, la de Almería, á la que se pretende dar no sólo los socorros que se conceden al dirlé, sino los necesarios para hacerla próspera y floreciente. (Muy bien. Aplausos.)

Tengo la confianza—agrega—que la Exposición será un éxito definitivo, porque el pueblo sevillano no es indierente, ni olvidadizo, ni menos cometió nunca el pecado de la ingratitude. Se prueba porque aquí os habeis congregado representaciones las más variadas de la ciudad.

Sabed que lo que necesita España es trabajo, orden, paz y gobierno, y eso es lo que pretendemos nosotros dar para hacer una obra verdaderamente patriótica. (Ovación, que dura largo rato.)

En este momento entregan al Presidente un telegrama, y mostrando, pronuncia las últimas palabras de su discurso. Dice: El general Sanjurjo, que no ha podido asistir á este acto por venir del mismo frente de operaciones y no traer ropa negra, me envía el telegrama que recibe de la operación que hoy se ha desarrollado en Marruecos sobre las cabillas de Beni Aros y Ketama. En dicho parte se dice que se han alcanzado todos los objetivos, sin que tengamos ni una sola baja de oficial ni de soldado europeo. Y si bien son sencillos las bajas de indígenas leales, hay que tener presente que éstos laboran por la prosperidad de su propio país, por lo cual tiene mayor justificación el derramamiento de su sangre.

No general decir esto—concluye el general Primo de Rivera—que el soldado español regatee la suya cuando es necesario, y buenas pruebas tiene dadas de ello, pues no habrá quien lo aventaje en disciplina ni en espíritu de sacrificio, y esto es lo que debemos imitar los buenos españoles. (Una ovación estruendosa fué las últimas palabras del Presidente, que en este punto dió por terminado su interesante discurso.)

Después de hacerse algunas fotografías, el Presidente, con los ministros y autoridades, abandonó el patio de la Plaza de España, á las once y media de la tarde, por la Puerta Real, precedida por la banda municipal, que amenizó la comida.

Por todos fué muy elogiada la organización de la misma, obra del alcalde, conde de Bustillo; don José María Ybarra; don José López Cepero, presidente de la Diputación, y don Nicolás Díaz Molero, presidente de la Cámara de Comercio.

Al salir del banquete, el Presidente fué saludado por una representación de la Federación maternal española y del Colegio de Sevilla, cuyas señoras asistieron á los actos en honor del Gobierno.

Advertisement for Don Juan Borrego Rodriguez, featuring a portrait of a man and text: R. I. P. A. EL SEÑOR DON JUAN BORREGO RODRIGUEZ ESPOSO QUE FUE DE LA SEÑORA Doña Sa ud Sánchez Durán Ha fallecido el 29 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Su esposa; p dr , don Victoriano (ausente); hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y la razón social Sánchez y Compañía, RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al transporte de su cadáver que ha de tener lugar hoy 30 del actual, á las cinco de su tarde, y el martes 3 del próximo Mayo al funeral. I que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en la iglesia parroquial de San Isidoro, á las diez y media de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán reconocidos. El duelo para el transporte recíbe en la casa mortuoria y para el funeral recíbe y despide en la iglesia VIVIA: PÉREZ GALDÓS 30.